

# **COMPAÑÍA MIRACUEN TRANSPORTE MIXTO MIRADOR DE CUENCA S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, siendo las 15H00 del día 28 de Marzo del 2019, previa convocatoria mediante prensa, Editorial Grullamerluc Cía. Ltda. "Late" con fecha de publicación del día 14 de Marzo de 2019, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA MIRACUEN TRANSPORTE MIXTO MIRADOR DE CUENCA S.A., en la sede ubicada en la Parroquia San Sebastián, Barrio Racar, calle Vía a Racar SN y Leopoldo Arias se ha puesto a conocimiento y disposición de los accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encontraban en la sede de la compañía, de esta manera se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

El Presidente toma lista y al encontrarse el 100% del capital suscrito se da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.
3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2018.
4. Destino de los resultados correspondiente al año 2018.
5. Elección de Presidente
6. Elección de Comisario
7. Conocimiento y aprobación para pertenecer a la Unión de Transporte Mixto del Azuay.

### **DESARROLLO**

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2018.**

El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2018 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA MIRACUEN TRANSPORTE MIXTO MIRADOR DE CUENCA S.A., agradece a los señores accionistas por la confianza depositada en él para seguir trabajando por la compañía, los señores accionistas luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.

**2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2018.**

Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos realizados son los necesarios para mantener a la Compañía y brindar un mejor servicio a la ciudadanía; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.

**3. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros 2018.**

El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o hay alguna objeción, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2018 y aprueban los mismos. La Junta General decide que las utilidades del presente año queden registradas en balances.

**4. Destino de los resultados correspondiente al año 2018.**

Los socios por unanimidad deciden que las utilidades queden reflejadas en balances.

**5. Elección de Presidente**

Se procedió a elegir al Presidente, luego de que los accionistas ejercieron su derecho al voto, se elige al Sr. LUIS ALBERTO QUINDE JIMBO.

**6. Elección de Comisario**

Se procedió a elegir al Comisario luego de que los accionistas ejercieron su derecho al voto, se elige al Sr. CESAR MIGUEL ALVEAR ALVEAR.

**7. Conocimiento y aprobación para pertenecer a la Unión de Transporte Mixto del Azuay.**

Se procedió a votación y por mayoría de votos se decidió no pertenecer a la Unión de Transporte Mixto del Azuay.

Sin otro particular, el Sr. Presidente agradece por la presencia de los accionistas y da por terminada la sesión siendo las 17h30.

  
.....  
Sr. Iván Mora  
PRESIDENTE

  
.....  
Sra. Susana Yupa  
SECRETARIA